



Comprender una Monarquía Policéntrica desde una historiografía posnacional. Retos y realidades del estudio de las fronteras en las Monarquías Ibéricas.

José Javier Ruiz Ibáñez¹

Universidad de Murcia

Para Óscar Mazín, hermano y maestro

I. Historia de *la* frontera, historia de la frontera, historia de las fronteras.

No es casual que casi desde la fundación contemporánea de la ciencia histórica (como medio e instrumento de la construcción, presunta y/o activa, del estado nación) la frontera se convirtiera en un espacio de interpretación cuyo estudio sostenía una fuerte carga ideológica y unos apriorismos analíticos que en muchos casos siguen vivos. No pocos historiadores actuales, por falta de reflexión o curiosidad, reproducen en sus trabajos unas aproximaciones al pasado fuertemente condicionadas por el contexto formativo de la disciplina en el siglo XIX. La idea de frontera natural de la *nación* para legitimar una aproximación muy francesa a la supuesta concepción racional del espacio, el interés por la reivindicación territorial esencialista y/o nostálgico con su regusto historicista (desde todo tipo de irredentismos hasta el *Anschluss* o las teorías del espacio vital), el conocido el discurso épico fundacional de la frontera en movimiento (con sus conquistas y pérdidas, esperanzas y formación de identidades y del *carácter* de un *pueblo*, sus ausencias y permanencias) puede detectarse sin demasiado esfuerzo para la historiografía norteamericana, mexicana, brasileña, española, argentina o chilena..., y, claro, la ‘superioridad’ noreuropea no dejó de tener su plasmación en el estudio de las fracturas intracontinentales (mundo protestante moderno y progresista *versus* mundo católico atrasado y antimoderno) o en las cesura con los territorios ajenos al espacio europeo. Desde luego, no resulta difícil identificar en los relatos históricos (de historiadores, pero sobre todo de politólogos, antropólogos o ensayistas) el eco (en

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto “Hispanofilia, la proyección política de la Monarquía Hispánica (II): políticas de prestigio, migraciones y representación de la hegemonía (1560-1650)” del Ministerio de Ciencia e Innovación; dependiente desde 2012 del Ministerio de Economía y Competitividad, código HAR2011-29859-C02-01. Obviamente las opinión e interpretación tanto del sentido de Red Columnaria como de la propuesta de una historia policéntrica pertenecen sólo al autor de este texto y no buscan representatividad alguna. Por supuesto, por falta de espacio en la primera parte del mismo no se reiteran referencias bibliográficas de sobra conocidas o se refiere al peso del estudio de la frontera en cada una de las historiografías que componen las historiografías nacionales, en todo caso, esa literatura clásica se puede encontrar en los textos citados en la parte tercera de este ensayo; de igual forma, este trabajo, por su naturaleza historiográfica y su limitada extensión no pretende agotar el tema que enfrenta, pero sí presentar una parte importante de la literatura científica reciente que permite evaluar el desarrollo de la comprensión sobre la Monarquía en el último lustro, por ello se recurre a referir sobre todo volúmenes colectivos, sin poder pasar a analizarlos de forma pormenorizada los trabajos que los componen que resultan plurales y que muestran una diversidad de enfoques y orígenes intelectuales..

positivo y en negativo) de un marco de reflexión que en muchos casos nos enseña más sobre las inquietudes del estado nación y de la cultura europea del Novecientos que sobre los objetos supuestamente analizados, sin que por ello estos trabajos dejaran de realizar aportes significativos al conocimiento de la frontera. El primer elemento a considerar es que dado que las fronteras iban ligadas al estudio de la singularidad política o cultural (lingüística, étnica, racial...) y que implicaban una construcción emotiva del espacio, la reflexión que se batía sobre ellas consolidaba (y en muchos casos aún consolida) una visión fuertemente particular.

En términos científicos esta posición a favor de un interés mediado por la ideología de la singularidad respecto al estudio de una frontera es, cuando menos, cuestionable al fundarse en realidades intangibles, en axiomas insondables de fuerte carga dogmática. El efecto que esta orientación ha tenido-tiene en la formulación de una historia global de la Monarquía Hispánica o de las Monarquías Ibéricas es bien conocido y está en el origen del terrible déficit de una historia de la propia Monarquía. La obsesión por la singularización y la renuncia a una historia global de la Monarquía (que en España es confundida en demasiadas ocasiones hasta el presente con la historia genealógica de la España territorial del siglo XIX) dieron lugar a la caracterización más allá de todo debate de cada uno de los espacios que la habían compuesto como una muy hegeliana realidad ahistórica, fundada en la naturaleza intrínseca e irreplicable de cada realidad, algo que se podía extender a su expresión fronteriza. La consolidación de las escuelas históricas nacionales terminó por encerrar la realidad del estudio fronterizo en una cada vez más rígida escolástica. Precisamente, la sublimación de la especificidad de caso para la comprensión de las diversas fronteras de la Monarquía se ha fundado en una investigación que, por la propia naturaleza de las historiografías a las que ya se ha aludido, obviaba la necesidad de una reflexión previa sobre el carácter específico que cada frontera tenía respecto de una experiencia genérica que tenía raíces comunes (culturales, religiosas, administrativas y políticas). Así pues, se ha fosilizado la experiencia escolástica de cada uno de los ámbitos historiográficos afirmando que los rasgos que singularizaba a cada espacio eran los que su historiografía les atribuía de manera excluyente y privativa. Los límites en la formulación de una comprensión global pasaban (y en muchos casos pasan) por lo tanto, por una no-comprensión de los principios genéricos (y las experiencias a que dieron lugar) sobre los que se construyeron los espacios fronterizos antes de buscar identificar las prácticas específicas. La honestidad científica impone reconocer que muchas de las obras sobre

las que sustentan estas historiográficas resultan en muchos casos ejemplares como trabajos de historia, son un aporte innegable fundado en investigaciones de primera mano, muy bien documentadas y no poco eruditas.

Desde hace ya unas décadas la historia de las fronteras como especialidad en sí misma se ha abierto paso. La historia del derecho o la etnografía, cada una desde sus tradiciones, habían enfrentado la cesura territorial para intentar comprenderla y definirla. No se descubre nada nuevo si se sitúa en los últimos diez años del siglo pasado una reapropiación del tema por los historiadores, con unos ojos renovados: si en 1991 se publica el libro de Shalins², siete años después aparece el de Normand³. Ambos trabajos, y los que les habrían de suceder⁴, insistían en dar una visión histórica de la frontera, en convertirla en un útil analítico para comprender la evolución de las formas políticas a través de los efectos que podían tener sobre la definición del espacio, así como en las consecuencias que este proceso podía tener sobre las sociedades locales.

En todo caso, estos estudios sobre la frontera como problema, y no como elemento telúrico, ha permitido un desarrollo necesariamente comparado de las diversas realidades espaciales y de los diversos procesos históricos que se han desarrollado sobre ellas. Hay que discrepar de una parte de la historiografía que, en ocasiones, al focalizarse sobre las fronteras ha identificado como procesos propios los generados en esos espacios tan especiales; cuando, en realidad, eran fenómenos cuyo desarrollo se estaban dando de forma simultánea (quizá no al mismo ritmo) en el “interior” de los territorios a los que se esperaba que pertenecieran. En todo caso, esa afirmación habría que demostrarla y para ello parece obvia la no disociación de los estudios de mundo interior y de espacio fronterizo, o al menos reclamar una relación densa entre las historiografías. La singularización de la frontera en este caso (como objeto de análisis autorreferencial), cuando se produce, nace más de la especialización histórica, tan necesaria y tan peligrosa a la vez, que de la definición a priori de la esencialidad emotiva de un espacio (ampliamente superada en términos teóricos), pero se retorna de manera más o menos sorda cuando los trabajos sobre las fronteras se convierten en la mera yuxtaposición de estudio de caso, algo que, afortunadamente parece cada vez más superado.

² P. **Sahlins**, *Boundaries: The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Berkeley, University of California Press, 1991.

³ D. **Normand**, *Frontières de France. De l'espace au territoire XVIe-XIXe*, París, Gallimard, 1998.

⁴ No hay espacio aquí para trazar el enorme territorio de la historiografía reciente sobre fronteras, que, por otra parte, ya aparece desarrollada, en otros trabajos de este volumen y en los contenidos en M. **Bertrand** y N. **Planas** (Eds.), *Les sociétés de frontière de la Méditerranée à l'Atlantique (XVIe-XVIIIe siècle)*, Colección de la Casa de Velázquez nº 122, Madrid, Casa de Velázquez-Red Columnaria, 2011.

No se puede olvidar que la especialización sobre historia de las fronteras es en sí misma una de las líneas de renovación historiográfica más estimulante de los últimos años. y que ha permitido comprender mejor que otras disciplinas más próximas al estudio de la definición teórica de la Monarquía los mecanismos de construcción política, social y administrativa desarrollados en el Antiguo Régimen y la capacidad de adaptarse a ellos por parte de la población⁵. La riqueza analítica que brindan las aproximaciones a las fronteras (como espacios densos de afirmación-negación-circulación de identidades, poderes y culturas) permite superarla como una especialidad autorreferencial e invita a usarla como un medio para comprender no sólo las fronteras en sí mismas, sino los mecanismos de construcción política que desarrollados sobre ellas, se aplicaron (en diferentes escalas, densidad e intensidades) al conjunto de territorios que composición las entidades políticas modernas. Dicho de otra forma, la perspectiva que se abre es la de comprender la Monarquía a través del estudio de lo que tenían en común las poblaciones que debieron confrontar, como una experiencia cotidiana el espacio fronterizo⁶, un estudio que, por supuesto, implica superar los lugares comunes de la esencialidad de cada frontera o de la especialización sobre estudios de las fronteras. Gracias a esta perspectiva el objeto de análisis pasa a ser un instrumento de una comprensión más global, una comprensión que sólo se puede entender en el contexto de la renovación, mejor sería decir “de la creación”, todavía incompleta de una historia de la Monarquía Hispánica desde su propia legitimidad.

Desde 1990, y apoyado en el debate sobre historia del Estado⁷, hay una reflexión creciente sobre cómo estudiar el sentido de la propia Monarquía Hispánica y de su vertebración territorial⁸, así que, para mediados de la década siguiente ya parecía evidente que desde al menos tres ángulos sí se estaba reclamando la necesidad de superar (por pura obsolescencia científica) la perspectiva nacional: la historia de la

⁵ M. A. **Melón Jiménez**, “Las fronteras de España en el siglo XVIII: algunas consideraciones”, *Obradoiro de historia moderna*, nº 19, 2010, pp. 161-186; O. **Jané Checa**, “Psico(socio)logía e identidad de la frontera en la época moderna”, *Manuscrits* 26, 2008, pp. 93-120, esp. pp. 106-113.

⁶ M. A. **Melón Jiménez**, “En la guerra y en la paz: frontera y vida cotidiana”, **Peña Díaz, Manuel** (Ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico: (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Adaba, 2012, pp. 255-276.

⁷ Una debate que da lugar a una práctica verdaderamente novedosa, uno de cuyos libros señeros es el de J. F. **Schaub**, *Le Portugal au temps du comte-duc d’Olivares (1621-1640). Le conflict de Juridictions comme exercice de la politique*, Casa de Velázquez, Madrid, 2001.

⁸ En este sentido avance ha sido muy considerable, ya que se ha pasado de identificar la estructura de una Monarquía a desarrollar en comparación con el ámbito anglojason el significado y las cronologías de su proyección atlántica; J. H. **Elliott**, “A Europe of Composite Monarchies”, *Past and Present*, 137, 1992, pp. 48-71; es bien conocida la influencia de este autor en la historiografía española y americana, reposando sobre sus hipótesis una parte importante de las líneas historiográficas recientes, v. el volumen homenaje de D. **García Hernán** (Ed.), *La historia sin complejos. La nueva visión del Imperio Español*, Madrid, Editorial Actas, 2010.

Monarquía como espacio de circulación⁹, la de sus formas de construcción-trasgresión¹⁰ y su efecto sobre otros ámbitos territoriales¹¹, y la construcción de una historia de la Monarquía desde su propia realidad¹², y ahí precisamente el análisis (no excluyente desconectado) de los espacios fronterizos parece que puede jugar un papel importante.

II. Historia posnacional e historia de la Monarquía Hispánica.

Realizar una historia de las Monarquías desarrolladas en los tiempos modernos tiene que enfrentar la existencia de sujetos políticos actuales (estados, afirmaciones nacionales o étnicas...) y de los relatos históricos que dan y han dado sentido a la existencia de sus integrantes como genealógica necesaria, en tanto que probatoria, de su existencia. No se puede ignorar el peso de estas tradiciones académicas y/o discursivas, dado que en muchos casos han producido trabajos de mucho mérito, pero tampoco resulta satisfactorio quedarse en ellas, pues por su propia naturaleza bloquean el desarrollo de una comprensión global, en tanto que histórica, de una realidad que contaba con un sentido definido en su época y no como preconfiguración de las entidades actuales. La historiografía de la Monarquía como tal parece que ha de adoptar una posición posnacional; termino éste, historiografía posnacional, claramente polisémico del que conviene aclarar en los usos que se le pueden dar. En primer lugar, como “historiografías” se puede considerar a las diversas corporaciones profesionales de historiadores, creadas desde el siglo XIX institucionalmente por las entidades administrativas nacionales (de realidad o proyecto) y en la que se reproducen los lugares comunes sobre los que se fundó cada discurso genealógico del estado nación (en la

⁹ S. **Gruzinski**, *Les quatre parties du monde: Histoire d'une mondialisation*, París, Éd. De la Martinière, 2004.

¹⁰ B. **Ares Queija** y S. **Gruzinski**, *Entre dos mundos. Fronteras Culturales y Agentes Mediadores*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1997; R. M. **Loureiro** y S. **Gruzinski**, *Passar as Fronteiras, Actos do II Coloquio Internacional sobre Mediadores Culturais Seculos XV a XVIII*, Lagos, Centro de Estudios Gil Eanes, 1999; E. **Sola**, *Los que van y vienen. Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*, Universidad de Alcalá, 2005.

¹¹ S. **Subrahmanyam**, “Connected Histories: Notes towards a Reconfiguration of Early Modern Eurasia”, *Modern Asian Studies*, Vol. 31, no. 3, (número especial *The Eurasian Context of the Early Modern History of Mainland South East Asia, 1400-1800*), 1997, pp. 735-762, y véase también el dossier editado por C. Douki y Ph. Minard dedicado en la *Revue d'histoire moderne contemporaine*, (2007, n° 54-4 bis), a *Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique*; y el más reciente S. **Gruzinski**, *L'aigle et le dragon, démesure européenne et mondialisation au XVIe siècle*, París, Fayard, 2013.

¹² Posiblemente el primer libro que enfoca la creación de una historia global de la Monarquía haya sido B. **Bennassar** y B. **Vincent**, *Le temps de l'Espagne*, París, Hachette, 1999, un trabajo que, sin embargo, no tuvo en su momento la influencia que hubiera merecido lo avanzado de sus formulaciones. Sin embargo, es a partir de esta visión estática de la Monarquía que se puede construir un discurso dinámico de la misma, como se hace en J.J. **Ruiz Ibáñez** y B. **Vincent**, Bernard, *Los siglos XVI y XVII: Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007.

realidad o en el deseo) en el Novecientos. Pero esas historiografías, entendidas como corporaciones académicas complejas (con sus reglas, paradigmas, hegemonías, mecanismos de promoción, visibilidad y disciplina), generaron a su vez historiografías entendidas como propuestas comprensivas del pasado. Era natural que en el esfuerzo de cada uno de esos medios para comprender su presente (o su proyección futura) y definir el deber ser histórico de la *nación* primaran alguno de los rasgos que se definieron (de forma arbitraria o coyuntural, oportunista o erudita) en ese momento fundador de la ciencia histórica como *los* constitutivos de la nación y del propio espacio; unos rasgos que, en muchos casos, se ubicaban y se identificaban en la existencia de la misma frontera histórica, dado que ese espacio se definía como originado y originario de la propia singularidad específica. El reforzamiento este un punto de vista particular de la experiencia de la Monarquía Hispánica en su proyección en un territorio concreto, a través de la especialización erudita y escolástica, se hizo en detrimento de otros factores que también intervinieron en los tiempos históricos que se pretendía estudiar. Sólo esta perspectiva, y las complejas componentes de las relaciones históricas entre los estados surgidos de las Monarquías Ibéricas, permite entender el florecimiento de la división entre una historia de América, la historia de las “posesiones europeas” y una historia de la Península (cada una con su miríada de posibilidades), que, como a se ha indicado, sería la que correspondería a la concepción general de la historia moderna de España. División está que sigue presente en bastantes de las historias de España recientes y los planes de estudio universitarios, y es expresión de las áreas de conocimiento, en tanto que realidades administrativas, más que los vectores de la investigación.

Desde esta perspectiva, parece claro que la historia de la Monarquía no haya sido, en el mejor de los casos, sino la simple adición de las historias nacionales, una especie de collage polícromo formado por singularidades esenciales, lo que, obviamente no resulta ya satisfactorio, si es que lo pudo resultar alguna vez.

Una historia posnacional es una historia que asume que la comprensión del pasado no ha de tener en cuenta los axiomas fundados sobre los elementos subyacentes al discurso y a la historiografía nacional, todo ello que sin dejar de considerar el fenómeno *nacional* como un elemento histórico constitutivo de la propia Monarquía¹³ y ligado a su

¹³ Siempre, claro, dentro de su propio contexto semántico y político, en ese sentido véase el ejemplar volumen de A. **Álvarez-Ossorio** y **B. García García**, (Eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*. Fundación Madrid, Carlos de Amberes, 2004.

evolución¹⁴. La cuestión no es, por lo tanto, afirmar, negar o validar dichos axiomas sino aproximarse al pasado desde la propia lógica del mismo y no desde su reconstrucción especular y caleidoscópica del siglo XIX, y hacerlo a través de una historia crítica. La construcción de este tipo de historia pasa por lo tanto por la definición de una historiografía en sentido doble. Primero, como un enfoque común (lo cual está lejos de querer decir uniforme) a la hora de estudiar los espacios de las Monarquías Ibéricas, como ámbitos donde se daban fenómenos globales y donde es indisociable el análisis de la parte de la comprensión del todo; y, en segundo lugar, la consolidación de una corporación científica integrada más por un interés temático que por una especialización territorial, algo en principio complejo ante la estructura generalmente estanca de los mundos académicos. Ciertamente, algunas especialidades ya cuentan con una importante tradición de estudios globales y estaban muy bien situadas para redefinir sus relatos históricos adaptándolos a una lectura global del mundo ibérico; sobre todo se trata de aquellas especialidades que son herederas de la historia estructuralista del siglo XX, y que, en consecuencia, no necesitaban en principio entrar en el problema de la articulación territorial o política (reducido en muchos casos a una posición superestructural), sino asumir el funcionamiento orgánico dentro la propia Monarquía como un espacio conjunto. Es sintomático de esta herencia el buen encaje que ha tenido en una comprensión global de la Monarquía los trabajos sobre circulación de los recursos fiscales¹⁵ o de las comunidades mercantiles¹⁶, como elementos de definición y marcos de evolución de la propia entidad política y de su proyección.

¹⁴ Un concepto cuyo origen y cronología no deja de ser polémico entre los historiadores, como muestran los trabajos reunidos en A. Tallon (Ed.), *Le sentiment national dans l'Europe méridionale aux XVIe et XVIIesiècles*, Casa de Velázquez, Madrid, 2007.

¹⁵ El análisis de la producción y gestión de los recursos ha sido permitido desarrollar algunas de las aproximaciones al funcionamiento y a la evolución de la propia Monarquía más significativas de los últimos años, como prueban los trabajos de B. Yun Casalilla, *Marte contra Minerva. El precio del Imperio español c. 1450-1600*, Barcelona, Crítica, 2004; A.M. Bernal, *España, proyecto inacabado: Los costes y beneficios del imperio*, Madrid, Marcial Pons, 2005; o A. Marcos Martín, “¿Fue la fiscalidad regia un factor de crisis en Castilla del siglo XVII?”, G. Parker (Ed.), *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Barcelona, Crítica-Instituto Simancas, 2006, pp. 173-254.

¹⁶ Manteniendo una tradición de estudios sobre estas comunidades de comerciantes, lo que ha permitido reforzar una visión de la internacionalización del mundo económico moderno, se puede recordar algunos volúmenes particularmente significativos como los de G. Motta (Ed.), *Mercati e viaggiatori per le vie del Mondo*, Milán, FrancoAngeli, 2000; H. Casado Alonso, *El triunfo de Mercurio: la presencia castellana en Europa: (siglos XV y XVI)*, Burgos, Cajacírculo, 2003; D. Studnicki-Gizbert, *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal Atlantic diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640*, Oxford, Oxford University Press, 2007; J.Ph. Priotti, y G. Saupin (Eds.), *Le commerce atlantique franco-espagnol. Acteurs, négoce et ports (XVe-XVIIIe siècle)*, Rennes, P.U.R., 2008; A. Crespo Solana (Ed.), *Mercaderes atlánticos. Redes del comercio flamenco y holandés sobre Europa y el Caribe*, Córdoba, Universidad, 2009; A. Crespo Solana (Ed.), *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, Aranjuez, Doce Calles, 2010.

La visión del conjunto de la Monarquía como un espacio en el que desarrollar investigaciones ha sido uno de los elementos que más han acelerado la necesidad de una visión global de la misma. Algunas líneas de trabajo se han desarrollado enormemente en este sentido y constituyen algunas de las líneas más vitales de la historiografía actual: el análisis de la competición imperial¹⁷, la imbricación entre territorios más allá de la política¹⁸, la circulación de agentes¹⁹, de modelos políticos²⁰, de conceptos de servicio²¹, o la de prácticas religiosas, sobre todo en lo que se refiere al mundo de las misiones²². La Monarquía aparece por lo tanto sostenida por un entramado de redes personales²³, entramados financieros²⁴ y de situados imperiales²⁵.

¹⁷ En la línea de los trabajos clásicos de Parker o Israel, con libros tan sugerentes como el de J. M. Santos Pérez y G. F. Cabral de Souza (Coords.), *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.

¹⁸ G. Salinero, *Une ville entre deux mondes: Trujillo d'Espagne et les Indes au XVIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2006.

¹⁹ O. Mazín Gómez, *Gestores de la Real justicia. Procuradores y agentes de las catedrales hispanas nuevas en la corte de Madrid*, México, El Colegio de México, 2007; R. Vermeir, M. Ebben y R. Fagel, (Eds.), *Agentes e identidades en movimiento. España y los Países Bajos. Siglos XVI-XVIII*, Madrid, Sílex, 2011.

²⁰ A. Dubet y J. J. Ruiz Ibáñez (Eds.), *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII). ¿Dos modelos políticos?*, Madrid, Casa de Velázquez-Red Columnaria, 2010.

²¹ Precisamente el seguimiento de las carreras profesionales ha sido uno de las vías a través de las que más se viene insistiendo en la definición de un espacio cultural común y de una conciencia de servicio que se adapta a cada uno de los territorios; recientemente se cuenta con importantes reflexiones al respecto como son las de M. Bertrand, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011; A. Esteban Estringana, (Ed.), *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Sílex, 2012; J. F. Pardo Molero y M. Lomas Cortés (Eds.), *Oficiales reales. Los ministros de la Monarquía Católica (siglos XVI-XVII)*, Valencia, Universidad de Valencia-Red Columnaria, 2012.

²² En la línea de las investigaciones también desarrolladas para la expansión atlántica del mundo francófono, v. D. Deslandres, *Croire et faire croire. Les missions françaises au XVIIIe siècle*, París, Fayard, 2003. Sobre el sentido de las misiones en los mundos ibéricos hay un amplísimo desarrollo en los últimos años gracias a la existencia de equipos de trabajo, una problemática que resulta directamente relacionada con el mundo de la frontera como muestra A. Maldavsky, *Vocaciones inciertas. Misión y misioneros en la provincial jesuita del Perú en los siglos XVI y XVII*, Lima, CSIC-Instituto francés de Estudios andinos, Universidad Antonio Ruiz Montoya, 2012, caps. I y II.

²³ Una historiografía que debe mucho a los trabajos pioneros de J.P. Dedieu, y que tiene aproximaciones claramente definidas como son B. Yun Casalilla (Ed.), *Las Redes del Imperio. Élités sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Marcial Pons, 2008; D. Centenero de Arce, *¿Una monarquía de lazos débiles?: Veteranos, militares y administradores 1580-1621*, Instituto Europeo de Florencia, 2009, Tesis doctoral inédita; o J. Frago, João y M. de F. Gouvêa (Eds.), *Na trama das redes. Política e negócios no Império Português, séculos XVI-XVIII*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2010.

²⁴ Que procede, haciéndola evolucionar y renovándola, de la brillante historiografía sobre el mundo de los financieros desarrollada en la segunda mitad del siglo XX, una de las perspectivas que permitió superar el sentido superestructural dado a la política desde una historia en exceso centrada sobre las realidades económicas locales. La producción sobre los mundos financieros ha contado con notables aportaciones como las contenidas en E. M. García Guerra y G. de Luca, Giuseppe de (Eds.) *Il mercato del credito in Età Moderna. Reti e operatori finanziari nello spazio europeo*, FrancoAngeli, Milán, 2009.

²⁵ Heredera como la historia de las finanzas internacionales, la historia de los situados se ha desarrollado particularmente en la reflexión sobre la relación entre los mundos americanos y las metrópolis, con lo que parece clara la necesidad de reunir dichas reflexiones con los trabajos sobre circulación financiera en

Así pues, uno de los hallazgos más importantes de la historia reciente ha sido ver a la Monarquía como un espacio de análisis de fenómenos que por su propia definición eran plurales. El paso siguiente es considerar que dichos fenómenos, al ser estudiados, permiten una lectura global de su evolución. Lo que significa, hacer del análisis de la diversidad, no entendida como singularidad, sino como el espacio donde ubicar la comprensión de los mecanismos de transformación que, mediante su apropiación particular de las grandes tendencias políticas y culturales que afectaban al conjunto, la transformaron. Esto significa un punto de vista que requiere una visión más compleja de esta entidad política, una visión policéntrica de la misma... y para su formulación la historia de las fronteras ha sido particularmente importante.

III. ¿Monarquías compuestas o Monarquías policéntricas?

Igual que esta historia de la Monarquía no se pudo definir sino después de la renovación de la historia política, tampoco se puede entender, sin, en primer lugar, contar con una conciencia global de los estudios que se han realizado sobre ella entendidos como integrantes de un medio científico común y no mediados por el hecho científico o académico nacional²⁶. Lo que define a la aproximación desde esta perspectiva ya no puede ser la simple adición de narrativas “complementarias” y no debería ser la mera comparación de sus integrantes, sin mayor horizonte científico que la constatación del desarrollo de fenómenos parecidos. A fin de cuentas, y comprendiendo lo complejo del término comparación y de su uso legítimo²⁷, es necesario cuestionar hasta qué punto estudiar de forma paralela dos entidades integradas en una realidad mayor es un medio de yuxtaposición de las mismas o, más bien, una estrategia de estudio de esa realidad mayor a través del efecto local que tuvo su proyección. Por mi parte, en mor de la claridad, prefiero el término historia integrada, ya que utilizar el de “comparada” invita a la confusión de considerar que las partes de un todo existen más allá de éste lo que

Europa; C. **Marichal**, y **J. von Grafenstein (coors.)**. *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mira, 2012.

²⁶ Una hercúlea labro que viene siendo desarrollada por O. **Mazín Gómez**, *Una ventana al mundo hispánico: Ensayo bibliográfico*, México, El Colegio de México, 2006, vol I, y 2013, vol II.

²⁷ Como se define en la introducción de la tesis doctoral de A. **Díaz Serrano**, *El modelo político de la Monarquía Hispánica desde una perspectiva comparada. Las repúblicas de Murcia y Tlaxcala durante el siglo XVI*, Universidad de Murcia, 2010.

llevaría de nuevo a una concepción solipsista de las mismas; por lo que parece quizá más oportuno reservar ese término para análisis entre objeto en principio diferentes²⁸.

En las diversas historiografías de los ámbitos ibéricos (y la brasileña puede resultar ejemplar²⁹) una parte no mayoritaria, pero sí muy significativa y estimulante de los historiadores, viene confrontando en los últimos quince años la necesidad de comprender sus propias investigaciones no sólo en el marco de una Monarquía global, sino como protagonista de la misma. La formación, más allá de las retóricas institucionales al uso, de una historiografía³⁰ transnacional o posnacional³¹ (ambas pueden coexistir e incluso confundirse, pero se basan en principios sino antitéticos al menos sí contrapuestos) se ha activado mediante la configuración de redes de investigación que se superponen a las más tradicionales e institucionalizadas

²⁸ En una historiografía que cuenta ya con una literatura muy significativa, v. J.H. **Elliott**, *Empires of the Atlantic World. Britain and Spain in America, 1492-1830*, New Haven-Londres, Yale University Press, 2006; J. **Arrieta** y J.H. **Elliott** (Eds.), *Forms of Union: the British and Spanish Monarchies in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, (cuaderno número 5 de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2009; J. **Arrieta Alberdi** y J. **Astigarraga** (Eds.), *Conciliar la diversidad. Pasado y presente de la vertebración de España*, Bilbao, UPV, 2009.

²⁹ Sobre todo gracias a la aparición de una serie de obras punteras y al desarrollo del debate sobre el Antiguo Régimen en los trópicos, una producción particularmente estimulante como se puede verificar entre otros en los trabajos de R. **Bentes Monteiro**, *O rei no expelo. A Monarquia portuguesa e a colonização da América, 1640-1720*, Sao Paulo, Hucitec, 2002; R. **Vainfas**, y R. **Bentes Monteiro**, (Eds.), *Imperio de várias faces. Relações do poder no mundo ibérico da Época Moderna*, Alameda, Sao Paulo, 2009; L. de **Mello e Sousa**, J. **Ferreira Furtado** y M. F. **Bicalho** (Eds.), *O governo dos povos*, Sao Paulo, Alameda, 2009.

³⁰ Un proceso que confronta los problemas detectados y definidos en la ‘Declaración de El Colegio de México’ (de febrero de 2010); este texto fue el resultado del Coloquio Internacional. *Escribir y leer: Lengua, autoridad y plataforma tecnológica en revistas de historia* (México, 24 y 25 de febrero) organizado por Óscar Mazín, en el que se constató de manera inequívoca (a través del análisis bibliométrico de las citas en artículos de revistas) la bajísima conexión entre las historiografías de los países ibero-parlantes, lo que hace que hoy día haya que hablar en términos efectivos más que de una historiografía ibero-parlante de una docena de historiografías (que corren el riesgo de ser) periféricas, conectadas entre sí a través de la lectura de trabajos publicados en inglés, en gran parte ante la presión de las diversas instituciones públicas estatales por valorar la producción científica en historia a través de los mecanismos de evaluación propios de otras disciplinas. El documento ha sido publicado en diversos países y es fácilmente localizable en internet, poniendo de manifiesto la amenaza real de la relegación de los idiomas ibéricos a la marginalidad científica y de sus historiografías a una posición subalterna respecto a las anglosajonas, no por calidad, sino por el vehículo de expresión. Pese a esta notoriedad y a la importancia del tema el interés de las instituciones públicas iberoamericanas parece no haber ido hasta hoy mucho más allá de la simple curiosidad.

³¹ Prefiero el término posnacional al de transnacional, dado que si el segundo puede ser utilizado como medio de análisis de la circulación y de estudios de fenómenos globales (en el sentido desarrollado de forma magistral por J.P. **Zúñiga**, “Introduction”, J.P. **Zúñiga**, (Ed.), *Pratiques du transnational. Terrains, preuves, limites*, París, CRH, 2011, pp. 9-19); también puede servir para reiterar una historia yuxtapuesta de casos y de relatos nacionales; de esta forma se reafirmaría paradójicamente el paradigma nacional sólo que incorporándole la movilidad entre estas realidades predefinidas; véase en énfasis de la permanencia del fenómeno nacional en la columna de M. **Ngai**, “Promises and Perils of Transnational History”, consultado el 5 de octubre del 2013 en <http://www.historians.org/perspectives/issues/2012/1212/Promises-and-Perils-of-Transnational-History.cfm>.

instituciones tradicionales y que pueden tener una diversa vocación internacional, estabilidad, durabilidad o proyección institucional³².

Desde 2004 la propuesta que cristalizó en Red Columnaria³³ y que se prolonga hasta hoy es una de las apuestas por aprovechar la pulsión de internacionalización y las inquietudes historiográficas que subyacían en la formulación de un espacio científico que, quizá sólo en parte conscientemente, mostraba su insatisfacción respecto a la permanencia de la historia nacional como mecanismo explicación. Columnaria sólo se podía entender en el contexto de la aceleración de la interacción entre los historiadores europeos de la Monarquía potenciada en gran parte a la experiencia común en el Archivo General de Simancas³⁴ y por los congresos celebrados entre 1998 y 2000 en torno a los centenarios de los Habsburgo mayores. Sin embargo, ambos elementos aún se veían muy circunscritos por la separación de los historiadores que trabajaban dentro y fuera del mundo europeo, lo que a nadie se oculta que era consecuencia directa de la rutina de los sistemas de organización universitaria³⁵, pero que empezaba a corregirse, bien es verdad que en gran parte por iniciativa de las propias historiografías americanas³⁶ y usando a los hispanismos como intermediarios del proceso³⁷.

³² Por citar algunas de las más presentes y activas, que trabajan sobre la Monarquía Hispánica, se puede recordar, entre otras, a Arca Comunis, una red de proyectos de investigación sobre Historia de la Hacienda y la Fiscalidad hispana (siglos XIII-XVIII) (<http://www.arcacomunis.uma.es/>), a la Red Cibeles, Red Internacional de Estudios Interdisciplinarios sobre la ciudad, o a Refmur, Red de Estudios de Familia Murcia (<http://www.um.es/refmur/>).

³³ <http://www.redcolumnaria.com>. Columnaria se pensó en principio cómo una red de circulación de investigaciones, sobre la Monarquía. Parecía lógico que para comprender un fenómeno cualquiera, un historiador pudiera ponerse en contacto con aquellos académicos que trabajaban el mismo objeto sobre otros ámbitos. Este principio básico se articuló de manera federal con una coordinación (hoy formada por P. Cardim, T. Herzog, G. Sabatini y el autor de estas páginas), un grupo de nodos territoriales y temáticos y de entidades asociadas, así como una secretaría científica. Su naturaleza descentralizada y la ausencia explícita de un liderazgo intelectual, al tiempo que la existencia de un compromiso común en comprender la historia de la Monarquía desde su propia lógica, permite compartir desde la confianza las iniciativas y propuestas de cada integrante y dotar a los investigadores de socios académicos. Tras diez años, más de 150 actividades en una decena larga de países y cincuenta libros editados o en prensa, el modelo, no exento de problemas y redefiniciones continuas, parece lo suficientemente abierto, flexible y riguroso.

³⁴ La función dinamizadora de este Archivo como ámbito de relación, gracias en gran parte al buen hacer de sus profesionales que lograron crear un ambiente ideal para el trabajo e intercambio de ideas, se puede medir por la capacidad de movilización que tuvo el volumen dedicado a su director y editado por A. **Marcos Martín**, (Ed.), *Hacer Historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez* aparecen las líneas de trabajo as sugerentes de la historia realizada sobre la Monarquía Hispánica.

³⁵ Resulta interesante ver como el volumen M. **Rizzo**, **J. J. Ruiz Ibáñez** y **G. Sabatini** (Eds.), *Le Forze del principe. Recursos, instrumentos y límites en la práctica del poder soberano en los territorios de la Monarquía Hispánica. Actas del Seminario Internacional, Pavía 22-24, septiembre del 2000*, Murcia, Universidad, 2004, II Vols; en el que ya hay un claro intento de reflexión común sobre los diversos territorios de la Monarquía... esto se hace excluyendo la participación de historiadores que trabajaran sobre los dominios extraeuropeos de esas Monarquías.

³⁶ O. **Mazín Gómez**, "Historia en Construcción. La historiografía tema ibérico en México", A. **Guance**, (Ed.), *La influencia de la historiografía española en la producción americana*, Madrid, marcial Pons-Instituto Universitario Simancas, 2011, pp. 77-114.

Para poder hacer una reflexión que integrara el conjunto era preciso sumar algo más que las formulaciones teóricas del debate de la historia del Estado, del de la circulación o de la *global history*, había que añadir la práctica misma de los historiadores, los aportes de la historia política y fiscal³⁸, y una actitud que superara los estrechos límites de la historia institucional menos imaginativa. Afortunadamente, los trabajos de archivo, los intercambios personales, la curiosidad y la propia mejora en el conocimiento de “otras” historiografías, permitió pensar, permitió identificar que, más allá de las denominaciones usadas, o de prácticas específicas, había un medio (cultural, político, religioso, administrativo...) genérico que se adaptaba y era apropiado por las realidades locales a lo largo de los territorios de la Monarquía.

La recuperación de la historia política realizada desde la práctica y los estudios sobre la escala en historia, cuya tardía recepción hay que situar sobre todo en los primeros años de la década de 1990, también fueron decisivos para poder pensar que frente a las explicaciones tradicionales de la Monarquías (basadas en el binomio centro-periferia, metrópoli-colonias, corte-país...) su funcionamiento y su evolución implicaban a múltiples agentes que competían por el poder a escala local e interactuaban a escala global, siempre bajo una autoridad imperial, cuya definición dependía igualmente en gran parte de las apropiaciones que de ella se hicieran en cada ámbito³⁹.

Las Monarquías Ibéricas surgen entonces como un conglomerado de centros en competición que si eran inestables en su definición política en el conjunto (dependiendo de la geopolítica, de su relación con el poder real, de la coyuntura...) y también en la posición jerárquica entre ellos, no por eso dejaban de ser los espacios donde se definía el sentido mismo de la dominación monárquica a través de la identificación y de la apropiación de los fenómenos que conllevaba una política imperial más o menos común

³⁷ Esa tendencia a una visión global desde las historiografías iberoamericanas, y bajo la innegable influencia de la historiografía de J. Elliott, aparece de forma claramente definida en el dossier sobre “La Monarquía española: grupos políticos locales ante la corte de Madrid” coordinado por Óscar Mazín en la revista *Relaciones* XIX, nº 73, 1998; desde supuestos distintos también se han realizado aproximaciones complejas a la politerritorialidad de la Monarquía, como se muestra en los volúmenes de M.C. de **Carlos, P. Civil, F. Pereda y C. Vincent-Cassy**, Cécile (Eds.), *La imagen religiosa en la Monarquía Hispánica. Usos y espacios*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008; D. **González Cruz** (Ed.) *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: la visión del otro. Del Imperio español a las guerras de la Independencia*, Madrid, Sílex, 2010.

³⁸ La renovación de la historia política ha sido uno de los más significativos a la hora de activar la posibilidad de una nueva comprensión de la Monarquía; obviamente no hay espacio aquí para una visión general de la evolución de esta historiografía, por lo que nada mejor que remitir a los trabajos, siempre ejemplares, de X. **Gil Pujol**, *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa moderna*, Barcelona, Univ. de Barcelona, 2007.

³⁹ Sobre esta última temática, v. O. **Mazín Gómez**, Óscar (Ed.), *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*, México, El Colegio de México, 2012.

y que se traducían tanto por la fiscalidad y la consecuente movilidad social, cuanto por la relación con el exterior. Constatar este carácter policéntrico es abrir la vía a comprender la necesidad de una historiografía común, el imperativo de una aproximación global⁴⁰ y a la posibilidad de realizarla⁴¹.

Ciertamente, cada territorio tenía su propia historia, su propia normatividad y su propio sentido, pero eran tensionados por elementos comunes muy relacionados con la política global. Además, no hay que olvidar que la mayor parte de los espacios de la Monarquía entre 1492 y 1586 fueron reestructurados generalmente a través de la violencia y dentro de un marco político y cultural común, lo que dio lugar a procesos parecidos⁴², inteligibles entre las élites de los diversos señoríos a partir de la existencia de referentes compartidos que resultaban igualmente identificables para la corte⁴³.

Para comprender esta pluralidad en movimiento se ha hecho preciso a la hora de desarrollar el análisis pasar del fácil ‘cómo se definía’ una realidad, al más complejo ‘cómo funcionaba’. Esta puesta en valor del estudio de la práctica permite identificar ese máximo común divisor que constituía lo genérico de la Monarquía y ver con qué otros múltiples locales interactuaba para dar lugar a unas especificidades que no dejaban de ser expresión y consecuencia de un poder global. La historia de una frontera ya no era sólo ‘comparable’ con otra, sino que vista desde esta perspectiva surge como un poderoso instrumento de identificación (en presencia, intensidad, grado o ausencia) de los procesos que se estaban dando en los demás ámbitos de la Monarquía. Esta perspectiva tiene como valor añadido, algo fundamental para la construcción de una historiografía sobre las Monarquías Ibéricas que no sea una simple adición, ya que pone al mismo nivel los estudios de diversas fronteras y múltiples realidades y reconoce el

⁴⁰ Dicha comprensión ya ha dado lugar a reflexiones sobre el sentido de la propia Monarquía como las recogidas en **G. Sabatini** (Ed.), *Comprendere le Monarchie Iberiche. Risorse materiali e rappresentazioni del potere*, Roma, Viella-Red Columnaria, 2010. La propuesta de las implicaciones historiográficas de una una Monarquía policéntrica aparecen desarrolladas en la introducción de los editores del volumen **P. Cardim, T. Herzog, J. J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini** (Eds.), *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal achieve and maintain a global hegemony?*, Sussex Academy Press-Red Columnaria, 2012

⁴¹ El volumen colectivo de 2012 referido en la nota anterior reúne alguna de las líneas que nos parecen más vitales de esa historiografía global, y las presentan a partir de trabajos concretos y no de formulaciones programáticas; una visión general de sus implicaciones en el Epílogo de **A. Marcos Martín**, “Polycentric Monarchies: Understanding the Grand Multinational organisation of the Early Modern Period”, pp. 217-226.

⁴² **J. J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini**, “Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity, and Political Stability in the Establishment of the Hispanic Monarchy”, *The Journal of Modern History*, 81, 2009, pp. 501-536.

⁴³ **J. Arrieta Alberdi**, “Las formas de vinculación a la Monarquía y de relación entre sus reinos y coronas en la España de los Austrias. Perspectivas de análisis”, Álvarez-Ossorio, Antonio y García García, Bernardo (Eds.), *La Monarquía de las Naciones... op. cit.*, pp. 303-327.

estatus de protagonista histórico a cada uno de esos espacios. El estudio de cada uno, aprovechando las tradiciones historiográficas que haya sobre él, se puede entender ahora tanto para comprender el devenir de la globalidad en su conjunto, cuanto para entender la existencia de puntos de vista que la historia nacional no había recalado por no formar parte de su discurso.

Si la investigación sobre la utilización de conceptos identitarios mostró la posibilidad de un análisis global desde estudios de casos diferentes⁴⁴, está vía pronto se imbricó en el trabajo mismo sobre unos espacios fronterizos que, siendo diferentes, expresaban una soberanía común y presentaban problemas parecidos⁴⁵ a la hora de defenderse⁴⁶, de definir categorías sociales de inclusión o exclusión, de articular sus relaciones con las poblaciones que no se integraban en la propia Monarquía^{47,48}, de construir⁴⁹, aplicar⁵⁰,

⁴⁴ Destacando en su aproximación dos libros que ya son clásicos: T. **Herzog**, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven/Londres, Yale University Press, 2003; J.P. **Zuñiga**, *Espagnols d'Outre-Mer. Émigration, métissage, et reproduction sociale à Santiago de Chili, au 17e siècle*, París, EHESS, 2002.

⁴⁵ M. **Bertrand** y N. **Planas** (Eds.), *Les sociétés de frontière... ob. cit.*

⁴⁶ Así lo muestran los más sugerentes trabajos sobre la práctica del poder en la Monarquía, entre otros, los de S. **Truchuelo García**, *Guipuzkoa y el poder real en la Alta Edad Moderna*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 2004S. **Ortelli**, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, México, El Colegio de México, 2007; Y. **Celaya Nández**, *Alcabalas y situados. Puebla en el sistema fiscal imperial, 1638-1742*, México, El Colegio de México, 2010. Una aproximación global a las formas de defensa, y a las construcciones políticas resultantes en los estudios contenidos en **J. J. Ruiz Ibáñez** (coord.), *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, Madrid, FCE-Red Columnaria, 2009.

⁴⁷ El estudio de la incorporación de extranjeros en el servicio al rey católico o de las formas de política exterior ha permitido definir mejor su función política y su capacidad de construir una imagen nueva de la propia Monarquía como motor de la política más allá de sus fronteras; desde diversas perspectivas historiográficas se pueden recordar las ediciones de E. **García Hernán** y O. **Recio Morales** (Coord.), *Extranjeros en el Ejército. Militares irlandeses en la sociedad española, 1580-1808*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007; I. **Pérez Tostado** y E. **García Hernán** (Eds.), *Irlanda y el Atlántico Ibérico. Movilidad, participación e intercambio cultural*, Valencia, Albatros ediciones, 2010; M. **Herrero Sánchez**, C. **Bitossi**, D. **Puncuh** y R. **Ben Yessef**, (Eds.), *Génova y la Monarquía Hispánica (1528-1713)*, Génova, Atti de la Società Ligure di Storia Patria, 2011, 2 Vols; B. J. **García García**, M. **Herrero Sánchez** y A. **Hugon** (Eds.), *El Arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012; R. **Descimon** y **J. J. Ruiz Ibáñez**, *Los franceses de Felipe II. El exilio católico después de 1594*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2013. Pero si la influencia de los territorios exteriores a la Monarquía ha atraído la atención de los historiadores, igualmente ya es tiempo de considerar el carácter homogeneizador que tuvo, en sociedades muy dispares, la contigüidad con el Imperio-, esto se analiza por primera vez en los estudios incluidos en el volumen **J. J. Ruiz Ibáñez** (Coord.), *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas* Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2013.

⁴⁸ G. **Wilde**, Guillermo (Ed.) *Saberes de la conversión. Jesuitas., indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la Cristiandad*, Buenos Aires, Paradigma Indicial, 2011; S. **Bernabéu Albert**, C. **Giudicelli**, y G. **Havard** (Eds.), *La indianización. cautivos, renegados, <<hommes libres>> y misioneros en los confines americanos, s. XVI-XIX*, Madrid, Doce Calles, 2012.

⁴⁹ Los trabajos recientes insisten en la autonomía policia de las élites locales como vía de construcción de la Monarquía, lo que parece reafirmar una visión policéntrica: M. **Merluzzi**, *La pacificazione del regno. Negoziazione e creazione del consenso in Perú (1533-1581)*, Roma, Viella, 2008; J.P. **Zuñiga** (Ed.), *Negociar la obediencia. Autoridad y consentimiento en el Mundo Ibérico en la Edad Moderna*, Granada, Comares, 2013.

representar⁵¹, formular⁵² e integrar⁵³ un poder imperial que tenía la virtud de incorporar unos intereses financieros que iban mucho más allá de su propia administración⁵⁴.

La pluralidad de aproximaciones que se viene realizando al mundo de la Monarquía no obedece a un programa predefinido y coherente o a una propuesta común; sino que aprovechando las propias iniciativas de los integrantes de la Red o de sus socios científicos, construye el primero y formula la segunda... desde la interpretación personal de cada investigación y académica de cada grupo de trabajo. Este interés es común a otros grupos y equipos de trabajo que tienen su propia historia intelectual. La posibilidad de federar esfuerzos para definir nuevas aproximaciones y enriquecerse de las experiencias de otros equipos y la irrupción de un horizonte analítico nuevo hace que la historia de la Monarquía no tenga ya que circular por los derroteros de una historia clásica que, por muy visible y reconocida que siga siendo, no satisface las necesidades científicas de muchos historiadores. Estudiar las fronteras del imperio español, sus procesos de definición, formas de ocupación del espacio, y sistemas de control del territorio, es una apuesta que realmente abre la posibilidad de una historiografía ciertamente curiosa y que implica una reflexión necesaria sobre los campos a transitar en el futuro. Atravesada de la frontera de la seguridad académica, parece que, una vez más, los historiadores se adentran en un mundo de dudas y retos científicos. No hay mejor palestra.

⁵⁰ Como se puede verificar en los excelentes trabajos de D. G. **Barriera**, (Comp.), *Justicias y fronteras. Estudios sobre historia de la justicia en el río de la plata. Siglos XVI-XIX*, Murcia, Editum-Red Columnaria, 2009; D. G. **Barriera** (Coord.), *La justicia y las formas de la autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX*, Rosario, Red Columnaria, 2010.

⁵¹ A fin de cuentas la lógica de gobierno para los territorios europeos no parecía diferencias mucho de la que se aplicaría para los mundos americanos, asiáticos o africanos, como muestra lo trabajos de P. Cardim y J.Ll. **Palos** (Eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert-Red Columnaria, 2012, o G. **Gaudin**, *Penser et gouverner le Nouveau Monde au XVIIe siècle. L'empire de papier de Juan Díez de la Calle, commis au conseil des Indes*, París, L'Harmattan, 2013.

⁵² **P. Cardim** y **G. Sabatini** (Orgs.), *António Vieira, Roma e o universalismo das monarquias portuguesa e espanhola*, Lisboa, Centro de História Além-Mar-Universitá degli Studi Roma Tre-Red Columnaria, 2012.

⁵³ El estudio de las formas de integración y la reflexión sobre los mismos permiten identificar la base común y la evolución de los territorios de la Monarquía, como se ve en O. **Mazín Gómez** y **J. J. Ruiz Ibáñez** (Eds.) *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, México, El Colegio de México, 2013; **P. Cardim**, **L. Freire Costa**, y **M. Soares da Cunha** (Eds.), *Portugal na Monarquia Hispânica. Dinâmicas de integração e conflito*, Lisboa, CHAM-Red Columnaria, 2013; **E. Cavieres** y **J. Cáceres** (Eds.), *Lecturas y (re)lecturas en Historia Colonial*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Red Columnaria, 2011; sin olvidar los trabajos de arrieta Alberdi ya citados.

⁵⁴ Un mundo a fin de cuentas, común y relacionado, como se recuerda en G. de **Luca** y **G. Sabatini** (Eds.) *Growing in the Shadow of an Empire. How Spanish colonialism affected economic development in Europe and in the world (XVI-XVIII cc.)*, Milán FrancoAngeli, 2013.